



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 23 de Febrero de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 112 /2018

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 263/2018 y 520/2018, la Resolución CM N° 1046/2011 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, la Sra. Presidente de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dra. Fabiana Schafrik de Nuñez solicita la designación interina de la agente Gala Ramos en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara, en la mencionada Sala. Asimismo, el Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dr. Carlos Balbín, solicita la designación interina del agente Federico Taboada en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Vocalía N° 2, a partir del 01 de febrero de 2018.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante Dictamen RRL/OD N° 22/2018, que la agente Gala Florencia Ramos actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa, Vocalía del Dr. Balbín en la Sala I de la Cámara de Apelaciones del fuero, en el cual se encuentra confirmada por concurso conforme Res. Presidencia N° 1248/14.

Que en relación al agente Federico Germán Taboada se informó que actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en la Sala II, Vocalía subrogada por el Dr. Balbín en la Cámara de Apelaciones del fuero, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 1290/17.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que las designaciones interinas de los agentes Gala Florencia Ramos y Federico Germán Taboada no tienen impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:



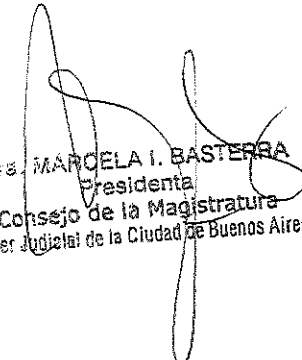
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Designar a la agente Gala Florencia Ramos, legajo N° 5098, en el cargo de Prosecretaria Letrada, en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Joaquín Claria Méndez, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Ana Inés Iribarne, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar al agente Federico Germán Taboada, legajo N° 5109, en el cargo de Prosecretario Administrativo en la Vocalía del Dr. Balbín en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Gala Florencia Ramos.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 112 /2018

  
Dra. MARCELA I. BASTERA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires